

## PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS SEGUNDA COMUNICACIÓN PARA EL PROGRESO

### INTRODUCCIÓN

La Agrícola Regional Cooperativa Limitada Agropecuaria de Consumo y Servicios Públicos ha firmado en el año 2005 su participación y apoyo al Pacto Global y en el presente mes ha remitido su segunda comunicación para el progreso.

El Pacto Global es una iniciativa de las Naciones Unidas que promueve a través del compromiso voluntario de las empresas una nueva cultura corporativa en la manera de gestionar los negocios con una visión de responsabilidad económica, social y ambiental.

Los **diez principios** sustentados por el Pacto Global son:

- ✓ Principio Uno: *Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.*
- ✓ Principio Dos: *Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos.*
- ✓ Principio Tres: *Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*
- ✓ Principio Cuatro: *Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.*
- ✓ Principio Cinco: *Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.*
- ✓ Principio Seis: *Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.*
- ✓ Principio Siete: *Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales.*
- ✓ Principio Ocho: *Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*
- ✓ Principio Nueve: *Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del ambiente.*
- ✓ Principio Diez: *Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.*

Por ello manifestamos nuestra total adhesión a los diez principios implementados por el Pacto Global; visión que compartimos completamente, por el solo hecho de ser una cooperativa que basa sus acciones en los valores de libertad, igualdad, solidaridad, ayuda mutua, transparencia, honestidad y en los siete principios cooperativos fundamentales en nuestra labor llevada a cabo mediante el acompañamiento de mas de cuatro mil asociados que desde 1910 han encontrado en la Cooperativa una herramienta para su desarrollo y crecimiento.

**Plantilla de Presentación de la Segunda "Comunicación sobre el Progreso"**

**Nombre de la Compañía:** La Agrícola Regional Cooperativa Limitada  
Agropecuaria de Consumo y Servicios Públicos.

Dirección: San Martín y Moreno

Ciudad: Crespo

Provincia: Entre Ríos

País: Argentina

Código Postal: E3116 CWT

Fecha fundación: 29 de Abril de 1910

Te: 03434958000 30 líneas rotativas Fax: 0343-4958008

Website: [www.lar.coop](http://www.lar.coop)

Tipo de Actividad: Comercialización de productos agropecuarios, distribución de energía eléctrica urbana y rural, distribución de productos de consumo, fabricación de alimentos balanceados, producción de hierbas aromáticas, servicios cooperativos de mutuales, turismo, seguros, distribución de combustibles y lubricantes, distribución de insumos agropecuarios.

Nombre de alto Ejecutivo:

Gerente General: Abel Ludovico José Sabotigh

Nombre y cargo del contacto:

Subgerente General: Lic. Noelia Margarita Zapata de Jacob

**Misión de La Agrícola Regional Cooperativa Limitada**

Producción y distribución de bienes y servicios al precio justo y con la calidad y responsabilidad de personas que trabajan en cooperación para satisfacer a los asociados y clientes.

**Nuestro marco de trabajo se basa en:**

- ✓ Nuestra primera responsabilidad es hacia nuestros asociados, productores, consumidores, usuarios y todos aquellos que utilizan nuestros productos y servicios.-
- ✓ Trabajando en forma constante para reducir nuestros costos lograremos precios razonables y justos.-
- ✓ Fomentamos en nosotros un espíritu de servicio haciendo de él un modo de vida para satisfacer las expectativas y necesidades de los asociados y clientes con óptima calidad; brindando una atención personalizada, rápida y precisa.-
- ✓ Tenemos el deber de proponer constantemente nuevas ideas dando prioridad a la investigación, al desarrollo de programas innovadores, al lanzamiento de nuevos productos y servicios, asumiendo los errores que se cometan, para corregirlos y mejorarlos.-
- ✓ Nuestra operatoria debe generar un justo excedente.-
- ✓ Debemos crear reservas para épocas difíciles.-

- ✓ *Los proveedores y distribuidores han de tener la oportunidad de lograr un resultado justo.-*
- ✓ *Somos responsables de nuestros empleados; los hombres y mujeres que trabajan a nuestro lado en todos los sectores, considerándolos como individuos valiosos con derechos y obligaciones.-*
- ✓ *Respetamos su dignidad y reconocemos sus méritos, brindándoles oportunidades de crecimiento personal y capacitación acorde a sus necesidades.-*
- ✓ *Nuestro personal tiene libertad de expresar sus sugerencias o reclamos y debe sentirse seguro en su puesto.-*
- ✓ *La remuneración será justa y adecuada, y las condiciones de trabajo: claras, ordenadas y seguras.-*
- ✓ *Debe existir igual oportunidad de empleo, desarrollo y progreso para aquellas personas competentes. Sus acciones deben ser justas y éticas.-*
- ✓ *Debemos mantener en orden la propiedad de la cual tenemos el privilegio de utilizar, protegiendo el medio ambiente y los recursos naturales.-*
- ✓ *Considerando a la familia el equilibrio y contención de todo ser humano, apoyamos su fortalecimiento.-*
- ✓ *Debemos ser buenos ciudadanos respaldando las obras solidarias, especialmente las de caridad, y asumir el pago justo de los impuestos.-*
- ✓ *Con nuestro accionar tenemos que estimular el mejoramiento constante de la democracia, la salud, la justicia, y la educación.-*
- ✓ *Como cooperativistas, los principios de ayuda mutua, democracia, igualdad, equidad y solidaridad son las bases de nuestra labor.-*
- ✓ *Con los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás podremos mejorar la calidad de vida de nuestros asociados, los empleados y la comunidad en la que actuamos, equilibrando la comercialización de los productos, respaldando las economías regionales, fomentando el compromiso ciudadano y la capacitación constante en pos de un futuro mejor.-*

### **Nuestro Accionar:**

Trabajamos y servimos a nuestros asociados y a la comunidad en la que estamos insertos con un fuerte compromiso y responsabilidad económica, social y ambiental reflejado en el camino recorrido en los 98 años de vida institucional basados en los valores de nuestra misión y en los siete principios cooperativos: Primer principio: Asociación Voluntaria y Abierta; Segundo principio: Control Democrático por los Asociados; Tercer principio: Participación Económica de los Asociados; Cuarto principio: Autonomía e Independencia; Quinto principio: Educación, Capacitación e Información; Sexto principio: Cooperación entre Cooperativas; Séptimo principio: Preocupación por la Comunidad.

**Plantilla de Presentación de la Segunda “Comunicación sobre el Progreso”**

**Nombre de la Compañía:** La Agrícola Regional Cooperativa Limitada  
Agropecuaria de Consumo y Servicios Públicos.

- Principio Uno: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.
- Principio Dos: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos.

**Compromiso con la Comunidad**

*La gota abre la piedra, no por su fuerza sino por su constancia.  
Ser solidario es una actitud de vida...*

**Objetivos:**

- \* Apoyar a las instituciones económica y logísticamente.
- \* Participar de eventos culturales y deportivos.
- \* Integrar a la Cooperativa con la comunidad.
- \* Promover la integración social regional.
- \* Incrementar el capital social.
- \* Mejorar la calidad de vida.
- \* Estimular el desarrollo integral de jóvenes, niños y adultos.

**Destinatarios:**

- \* Clubes deportivos.
- \* Comunidad de Crespo y zona rural
- \* Cooperadoras escolares.
- \* Cooperadoras institucionales.
- \* Estudiantes de todos los niveles.
- \* Comunidad en general.

**Acciones realizadas:**

- ✓ **Comunicación con asociados y comunidad**
- Brindamos información útil para los asociados y clientes de la Cooperativa a través del **Periódico LAR**. En sus diferentes secciones se presentan las actividades llevadas a cabo por los diversos sectores de LAR, información de interés general para la región, espacios específicos para los niños, la mujer, la tercera edad, salud y alimentación, expresiones literarias, etc. Este medio de comunicación cuenta con una edición mensual de 1300 ejemplares que se distribuyen en forma gratuita a los asociados y clientes de la cooperativa.
- Contacto permanente con los asociados y clientes a través de la Página Web [www.lar.coop](http://www.lar.coop), adaptándonos a los hábitos actuales de quienes utilizan este medio para informarse de las actividades de su cooperativa, su historia y su presente, y los aspectos relevantes de la región.

- Mediante el newsletter “Entre Nosotros”, de circulación interna, se comparten con los empleados saluciones con motivos de nacimientos, aniversarios, graduaciones, casamientos, e información de interés para el personal de LAR y sus familias.
- Con una periodicidad quincenal se emiten más de 6000 folletos con ofertas de las secciones de consumo de LAR, promociones y beneficios para los asociados y clientes, los que se distribuyen forma gratuita en Crespo y Sucursales.

Destinatarios: Niños, jóvenes y adultos de Crespo, María Grande, Hernández, Tabossi, Alcaráz, Nogoyá, Valle María, Paraná, y demás asociados y clientes de la región.

✓ **Educación en símbolos patrios**

- A través de la puesta en marcha y difusión en Crespo y zona del proyecto “**Alta en el Cielo**”, del cual participan los jardines de infantes, se procura reafirmar el respeto y amor por la bandera como símbolo patrio y se invita a que se desarrolle una actividad de integración entre niños, padres y la comunidad en general.

La continuidad del proyecto cada año, se debe a la respuesta y entusiasmo que han mostrado los jardines de infantes de la ciudad y zona rural, y la solicitud de distintas instituciones de incorporarse al mismo.

Destinatarios: Niños de los jardines de infantes de Crespo y zona rural, padres y comunidad en general.

✓ **Capacitación a jóvenes empededores**

Taller orientado a los cursos finales de las instituciones educativas de nivel medio de Crespo y zona rural. Se llevó a cabo un proceso formativo para despertar y promover las capacidades individuales y/o grupales a través de un enfoque que valora la autoestima personal y las potencialidades de sus integrantes.

Destinatarios: 5tos. Años de instituciones de nivel medio de Crespo y zona rural.

✓ **Educación Vial.**

- Educación vial para alumnos de Escuelas de Nivel medio y público en general, llevada a cabo conjuntamente con La Segunda Coop. de Seguros Generales, con la finalidad de formar en cuanto a la prevención de accidentes, las reglas de tránsito, procurando concientizar a los jóvenes y adultos sobre la responsabilidad vehicular y actuar en forma proactiva para evitar accidentes.

Destinatarios: Escuelas de Nivel medio e Instituciones de Crespo y público en general.

✓ **Consumo saludable.**

- Procuramos que nuestros consumidores reciban la mayor información sobre la calidad y el aporte nutritivo de los productos que producimos y comercializamos
- Conferencias y talleres sobre una buena nutrición: abierta a todo el público: tres veces en el año.
- Clases de cocina saludable dictada por chef y nutricionista, dirigidos a todo público, orientadas a incorporar las frutas y verduras en el hábito alimenticio, adecuando las preparaciones a los tiempos actuales.
- Auspiciamos el consumo de frutas y verduras: Convenio con Fundación 5 Al Día. Divulgación en página en Internet, folletos quincenales.
- Respaldo y fomento del consumo de frutas en los recreos en escuelas primarias y jardines de infantes de la Ciudad de Crespo.

Destinatarios: Consumidores de LAR y público en general y niños en edad escolar.

✓ **Deporte en Escuelas Primarias Rurales.**

- Respaldo económico a Escuelas Rurales para contratación de Profesores de Educación Física que permitan a los alumnos de estas escuelas la práctica sistemática de una actividad física y diferentes deportes. Además de facilitar posibles consultas con médicos adecuados si se detectaran problemas físicos que pueden corregirse en la niñez.

Destinatarios: 150 Alumnos de Escuelas Rurales de zona de influencia de LAR.

✓ **Deportes para Todos.**

- Respaldo a Instituciones Deportivas mediante becas a niños y jóvenes, donación de indumentaria, auspicio de eventos, tendiente a fomentar la práctica de diferentes disciplinas deportivas considerando al deporte una necesidad en la formación integral de los niños, creando hábitos saludables, reafirmando valores como la solidaridad y el trabajo en equipo.
- Respaldo económico permanente a distintas Instituciones Deportivas y Culturales en todas las disciplinas deportivas: fútbol, básquet, voley, rugby, atletismo, ciclismo, pelota a paleta, atletismo. Respaldo permanente a la fiesta anual del deporte de Crespo.

Destinatarios: Instituciones Deportivas de Crespo, María Grande, Hernández, Alcaráz, Nogoyá.

Adultos, Jóvenes, y Niños de ambos sexos de las mencionadas localidades.

✓ **Brisas del Campo - Capacitación Escuelas Rurales.**

- Con el objetivo que los niños, docentes, padres y comunidad en general comprendan qué es cooperativismo, de qué tipo de organización se trata, cuáles son sus características, cómo funciona, qué beneficios se pueden obtener por formar parte de la misma y qué aspiraciones se pueden alcanzar, cuáles serán los desafíos y responsabilidades que les competirán a quienes serán sus asociados.

A través de las actividades se pretende hacer conocer los valores y principios que sustentan al cooperativismo a fin de mantener el espíritu que les

dio origen y no desvirtuar su esencia, esto es, el valor primordial de las personas.

Las siguientes actividades se llevan a cabo por integrantes de la Juventud Agraria Cooperativista con el respaldo económico de LAR y financiado en parte por la fundación Avina:

- Dictado de talleres teórico – prácticos y de recreación, sobre “Cooperativismo” en escuelas rurales: **Talleres EGB II** (en 24 escuelas, cada 2 meses), **Talleres EGB III y Polimodal** (uno por año)
- **Encuentro de Niños Rurales Cooperativistas:** anualmente con la participación de todas las escuelas rurales primarias a las cuales se les brinda los talleres.
- **Periódico Campesinito:** coordinación y dirección de un periódico de niños rurales cooperativistas, que lleva de nombre **CAMPESINITO**. La edición es trimestral y participan de forma rotativa las distintas escuelas con sus alumnos, contiene las secciones de Historia, Noticias, Sociales, Cocina Típica, Literarias, Cooperativismo y Entretenimientos.
- **Baúles Rurales:** bibliotecas itinerantes que recorren los caminos de tierra y de broza, contienen 120 libros diferentes cada uno de distintas temáticas para toda la familia, incluida el cooperativismo, permanecen durante un mes por escuela después sigue su ruta trazada hasta la siguiente escuela, con la colaboración de padres y docentes. Esta actividad esta apoyada por la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER.
- **Charlas y talleres sobre salud:** Se realizaron actividades sobre prevención de la salud apoyados por alumnos de avanzada de la UAP Universidad Adventista del Plata Facultad de Ciencias de la salud.  
Talleres sobre Nutrición y calidad e higiene en los alimentos a cargo de alumnos y docentes de la UAP, carrera de Nutrición.
- **Camino al centenario:** Se realizan entrevistas a distintas personas que estuvieron o están vinculadas al inicio e historia de LAR.
- **Turismo Rural:** apoyo a la creación del museo regional USER DORF de Aldea Santa Rosa.
- **Turismo Cooperativo:** Visitas guiadas a distintas delegaciones que visitan LAR. (Escuelas de la zona y provincias vecinas, Facultades, Grupos de Jóvenes y Mujeres Cooperativistas etc.)

Destinatarios: 380 Niños de veintitres Escuelas Rurales, delegaciones que visitan la cooperativa, comunidad en general.

- ✓ **Grupo de Mujeres Cooperativista Arco Iris.**
- Mediante el respaldo a este grupo se procura la integración de la mujer a la actividad social de LAR con la finalidad de revalorizar su rol dentro de la sociedad, brindándole un espacio para compartir con sus pares información de interés, participar de encuentros, charlas y cursos y organizar diversas actividades de interés para la comunidad, destacando el cuidado de la salud, una adecuada alimentación, y el bienestar físico y espiritual.

Destinatarios: Mujeres asociadas y familiares directos de asociados de LAR de la región.

✓ **Reconocimiento a los asociados y clientes**

- Ciclo de exposiciones de productos artísticos, artesanales, disponiendo de un espacio en el Paseo de Compras LAR para la muestra de los mismos, reconociendo el trabajo de mujeres de la región.
  - Talleres de cocina saludable para toda la comunidad.
  - Festejos, entretenimientos, regalos para el día del Niño.
  - Reconocimiento a las asociadas y clientas en el día de la madre, día de la mujer.
  - Sorteos en reconocimiento a los asociados.
  - **Tarjeta de beneficios NUESTRA**, orientada a reconocer la operatoria con la cooperativa. Los asociados y clientes suman puntos con sus compras en las secciones de consumo de LAR los cuales son cajeables por importantes premios dispuestos en un catálogo de renovación semestral. Más de 11500 usuarios se benefician con la Tarjeta NUESTRA y se han realizado más de 10000 canjes de premios.

Destinatarios: asociados, clientes y comunidad en general de Crespo y la región.

✓ **Museo de maquinarias agrícolas - Juventud Agraria:**

- Mantenimiento del espacio y de las maquinarias y herramientas agrícolas utilizadas por los primeros productores asociados de la región con la finalidad de valorizar y reconocer el esfuerzo que implicaba la labranza de la tierra y de esta manera rendir homenaje a nuestros antecesores. Los jóvenes cooperativistas, con el respaldo económico de LAR organizaron un museo con estas herramientas en un predio cedido por la Municipalidad de Crespo.

Destinatarios: Juventud Agraria Cooperativista de LAR y Comunidad de Crespo.

✓ **Museo “Unser Dörf” - Aldea Santa Rosa – Crespo – Entre Ríos**

- Mantenimiento del edificio destinado al rescate de la cultura de los alemanes del Volga, conjuntamente con la comunidad educativa de la Escuela Victoria de Maipú.

✓ **Nuestros Mayores**

- Trabajo en red con Universidad de Entre Ríos y otras instituciones sociales que deseen o ya tengan desarrollado proyectos para personas de la mediana y tercera edad.

Destinatarios: Personas de la mediana y tercera edad de Crespo y zonas rurales.

✓ **Juventud Agraria Cooperativista**

- Se coordina y respalda a jóvenes hijos de asociados organizados con el propósito de capacitarse en diferentes aspectos técnicos y personales, de relacionarse con los jóvenes de otras Cooperativas y crecer bajo los valores

éticos y morales del cooperativismo, con la finalidad de prepararse para enfrentar con mayores herramientas la conducción de sus propios emprendimientos. Los jóvenes participan de encuentros con otros grupos de juventudes, intercambiando experiencias y capacitándose, además de organizar actividades de formación y culturales para sus pares y la comunidad.  
Destinatarios: Jóvenes hijos de asociados.

✓ **Caminos Rurales y Bacheos.**

- Respaldo económico e institucional al Consorcio Caminero Isletas Norte y demás instituciones vecinales, en lo relacionado con gestiones y construcción de caminos vecinales que permitan el traslado de la producción agropecuaria y lograr una mejor calidad de vida para nuestros asociados productores y sus familias.

✓ **Talleres de capacitación técnica:**

La Cooperativa pone a disposición de los asociados y clientes un equipo de profesionales ingenieros agrónomos, veterinarios, técnicos en bromatología, en nutrición animal, en construcción y profesionales en ciencias económicas para brindarle un servicio adecuado a sus necesidades.

- Capacitación productores agropecuarios y productores hortícolas: 5 reuniones anuales con participación no menor de 30 personas en cada una.
- Capacitación a constructores, gasistas, electricistas: 2 reuniones anuales, con una participación mayor a 200 personas.

✓ **Respaldo a Jóvenes Estudiantes - PASANTIAS**

- Contratos de Pasantías con diferentes Escuelas Secundarias y Facultades con la finalidad apoyar su formación práctica y además respaldar económicamente a los jóvenes de menores recursos.

✓ **Respaldo Económico Mensual a Instituciones de Interés Público:**

- *FUNDACION SOLIDARIDAD*
- *FUNDRO*
- *HOGAR DE ANCIANOS*
- *HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS*
- *CLUBES DEPORTIVOS DE LA CIUDAD*
- *ACADME*
- *BOMBEROS*
- *CARITAS*
- *PARROQUIA SAN JOSE*
- *CENTRO DE JUBILADOS*

- HOGAR NUESTRA SRA DE LOS POBRES - LAS CUEVAS
- BIBLIOTECAS POPULARES
- COOPERADORAS ESCUELAS RURALES
- COOPERADORAS ESCUELAS URBANAS
- DIFERENTES COLECTIVIDADES
- AVACC

✓ **Participación activa en instituciones de la región**

• La participación activa de los dirigentes de LAR en instituciones que trabajan por el desarrollo económico y social de la región, posibilita la interacción y el intercambio de ideas y proyectos para satisfacer las demandas y necesidades de asociados, sectores económicos y de la comunidad en general.

- Bolsa de Cereales
- Consejo Económico de Entre Ríos

✓ **Respaldo a eventos y actividades culturales de la región**

• Auspicio y prestación de servicios en eventos culturales de Crespo y zona de influencia de LAR, como encuentros organizados por jóvenes, estudiantes, campañas desarrolladas por instituciones de bien público de la ciudad, entre otras.

• Exposiciones artísticas en el Paseo de Compras LAR: objetos de valor histórico proveniente del Arzobispado de Paraná y pesebre navideño.

**RESULTADOS:**

Reafirmación del valor de los símbolos patrios en niños y en la comunidad en general.

Integración de la mujer en las actividades de LAR, y en organización de eventos para la comunidad.

Integración de jóvenes y niños de todas las edades en la práctica de diferentes actividades deportivas, culturales.

Concientización sobre los beneficios de lograr una mejor calidad de vida a través del cuidado del medioambiente, la alimentación saludable, la práctica de deportes y el respeto por el prójimo.

Respaldo a instituciones educativas, deportivas, culturales y de bien público de Crespo y zona.

Comunicación fluida con los asociados y clientes de la región acerca de las actividades de su cooperativa.

*Plantilla de Presentación de la Segunda "Comunicación sobre el Progreso"*

**Nombre de la Compañía:** *La Agrícola Regional Cooperativa Limitada  
Agropecuaria de Consumo y Servicios Públicos.*

- **Principio Tres:** *Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*
- **Principio Cuatro:** *Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.*
- **Principio Cinco:** *Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.*
- **Principio Seis:** *Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.*

**Recursos Humanos**

**Objetivos:**

- \* Capacitar.
- \* Dignificar el trabajo.
- \* Integrar a la familia del empleado.
- \* Brindar contención al empleado y su familia

**Destinatarios:**

\* Todo el personal de La Agrícola Regional Cooperativa Limitada, familiares directos, Consejo de Administración, Asesores.

Total de personal brindando servicios de manera permanente 424 personas de las cuales 77 (18.2%) son mujeres y 347 (81.8%) varones. Se brinda trabajo a personas con capacidades diferentes adecuando la tarea a su habilidad.

Mujeres: 58.4% son mayores de 18 y menores 35 años. 32.5% son mayores de 36 y menores de 55 años. 9.1% son mayores de 56 y menores de 65 años.

Varones: 60.4% son mayores de 18 y menores de 35 años. 29.5% son mayores de 36 y menores de 55 años. 10.1% son mayores de 56 años

**Acciones realizadas:**

**1. Capacitación**

Capacitación y formación permanente, en instalaciones de la Cooperativa, en cursos especiales, en talleres, en Conferencias de diversos temas que hacen a la formación personal y técnica de los empleados. La cantidad de participantes en los cursos y talleres excede la cantidad de empleados ya que algunos de ellos han recibido formación en más de una temática. Detallamos algunas de las capacitaciones llevadas a cabo:

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>CANT. PERSONAS</b>
<b>Monitoreo y evaluación del desempeño de los integrantes del Sector Caja del Supermercado</b>	<b>Cajeros del Sector Supermercado</b>	<b>15</b>
<b>Programa de Capacitación para Subcargados</b>	<b>Subcargados de los siguientes sectores: Supermercado, Servicios Cooperativos, Ferretería/Corralón y NutriLAR</b>	<b>12</b>
<b>Capacitación técnica para el personal idóneo de empresas distribuidoras de energía eléctrica</b>	<b>Empleados de redes de Electrificación Rural</b>	<b>7</b>
<b>Programa anual sobre Prevención de riesgos y accidentes de trabajo</b>	<b>Empleados de LAR Crespo/Sucursales</b>	<b>50</b>
<b>Clases de Inglés</b>	<b>Empleados de los Sectores: Supermercado, Sistema Informático, Administración, RR.HH., Servicios Cooperativos y Comunicación</b>	<b>20</b>
<b>Encuentros (8) para la organización de actividades correspondientes a talleres y charla-debate sobre Educación Vial</b>	<b>Integrantes del Sector Servicios Cooperativos de LAR</b>	<b>6</b>
<b>Jornadas “Trabajando en Equipo”</b>	<b>Encargados y Subcargados</b>	<b>66</b>
<b>Sesiones de evaluación psicológica</b>	<b>Empleados del Sector Supermercado</b>	<b>3</b>
<b>Encuentros “Conociendo a Nuestra Cooperativa”</b>	<b>Empleados de menos de tres años de antigüedad en LAR</b>	<b>45</b>

<b>Encuentros con Gerencia/Subgerencia Encargados de los distintos Sectores de LAR Crespo y Sucursales</b>	<b>Empleados de LAR</b>	<b>20</b>
<b>Sesiones de evaluación psicológica</b>	<b>Empleados del Sector Supermercado, Administración, NutriLAR y Corralón</b>	<b>16</b>
<b>Evaluación de desempeño de repositores y cajeros</b>	<b>Cajeros/repositores del Supermercado</b>	<b>20</b>
<b>Reuniones con Encargados referidos a Capacitación sobre Primeros Auxilios</b>	<b>Empleados de diversos Sectores de LAR Crespo y Sucursales</b>	<b>132</b>
<b>Talleres Control del fuego</b>	<b>Empleados de Sucursal Tabossi/Alcaraz</b>	<b>15</b>
<b>Trabajos en Altura/emergencia</b>	<b>Empleados de Sucursal Tabossi, Hernández, Alcaraz, Crespo, V. María</b>	<b>20</b>
<b>Clases de Inglés</b>	<b>Empleados de los Sectores: Supermercado, Sistema Informático, Administración, RR.HH., Servicios Cooperativos y Comunicación</b>	<b>20</b>
<b>Talleres de Generación y desarrollo de Equipos de trabajo</b>	<b>Subencargados y Coordinadores de Ferretería y Corralón</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL</b>		<b>481 personas</b>

## 2. Salud

Apoyo económico adicional en el aporte a la Mutual para todos los empleados con la finalidad de que cuenten con una excelente cobertura.

Reconocimiento de gastos por medicamentos o tratamientos costosos para empleados de menores recursos.

Actividades solidarias entre el personal para afrontar elevados gastos para tratamientos de los empleados y sus familias.

Traslados y acompañamientos a centros asistenciales de alta complejidad para tratamientos especiales en caso de empleados de bajos recursos.

Asistencia del médico auditor de LAR a las viviendas de los empleados en caso de ser necesario.

Vacunación de los empleados y familiares en las instalaciones de la cooperativa: Antigripal 304 personas. Antirubeólica: 167 empleados.

Asistencia psicológica gratis para empleados que lo requieran.

Revisión periódica del personal que trabaja en lugares de riesgo: fumigadores, empleados que trabajan con el manejo de herbicidas y fertilizantes y lugares de alta polución (Fca. de Alimentos balanceados), manipulación de animales.

### **3. Deportes**

Durante el año se organizan torneos deportivos en diferentes disciplinas incentivando la realización de actividad física, el juego en equipo, orientados al entretenimiento, a lograr un alto en la rutina de los empleados, y mejorar la calidad de vida. Los equipos están conformados por los empleados y sus familiares directos, logrando la integración del grupo familiar con la cooperativa.

Se reconoce con la entrega de presentes a los empleados que se han destacado en las diversas disciplinas.

La cooperativa alquila durante todo el año las instalaciones de salones apropiados para la práctica de diversos deportes para que sean utilizados por los empleados y sus familiares directos.

<b>TORNEOS QUE SE REALIZAN ANUALMENTE DESDE MARZO HASTA NOVIEMBRE</b>	
<i>Participan empleados y sus familiares directos, consejeros, juventud agraria.</i>	
<b>BOCHAS MIXTO</b>	56 PERSONAS
<b>TEJO MIXTO</b>	45 PERSONAS
<b>FUTBOL DE SALÓN SENIOR MASCULINO</b>	40 PERSONAS
<b>FUTBOL JUNIOR MASCULINO</b>	156 PERSONAS
<b>FUTBOL DE SALÓN FEMENINO</b>	24 PERSONAS
<b>FUTBOL INTEREMPRESARIAL</b>	18 PERSONAS
<b>VOLLEY MIXTO</b>	88 PERSONAS

### **4. Participación económica**

Reconocimiento anual adicional en base al excedente que genere la Cooperativa considerando de fundamental importancia su comportamiento, su capacidad, su esmero en lograr mayor eficiencia, y su compromiso con la defensa de los intereses de los asociados y de la Cooperativa.

### **5. Aspecto Social.**

- Los empleados jubilados en LAR participan en forma anual de un almuerzo con un programa artístico, en reconocimiento del servicio prestado a la cooperativa. Además son visitados por personal de LAR cada fin de año, para hacerle llegar la canasta navideña.

- Cada año los empleados de LAR y sus familias participan de la Celebración de fin de año, compartiendo la presentación de grupos musicales,

humorísticos y el sorteo de premios. Se reconoce además con un presente a los empleados que cumplen 25 años de servicio.

- En el día de su cumpleaños cada empleado recibe un presente.
- Se entregan regalos a los empleados en el día del Padre y de la Madre y por el nacimiento de cada hijo de empleados.

#### **6. Incentivar en el Personal una actitud solidaria**

Se respalda y motiva al personal para que desarrolle actividades solidarias para con sus pares y para los niños, ancianos y grupos de personas necesitados de la región. Se envió durante el año, indumentaria, calzado y elementos para práctica deportiva a comunidades indígenas del norte de Chaco.

#### **RESULTADOS:**

Sentido de pertenencia de los empleados para con la cooperativa y compromiso de los mismos con la tarea desempeñada.

Disponer de mayores herramientas para el desarrollo de las funciones del personal y para relacionarse en grupos de trabajo.

Protección de la salud integral de los empleados y sus familias.

Bienestar y mejor calidad de vida del empleado y su familia

Iniciativa de los empleados para organizar actividades solidarias y culturales

*Plantilla de Presentación de la Segunda “Comunicación sobre el Progreso”*

**Nombre de la Compañía:** *La Agrícola Regional Cooperativa Limitada  
Agropecuaria de Consumo y Servicios Públicos.*

- **Principio Siete:** *Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales.*
- **Principio Ocho:** *Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*
- **Principio Nueve:** *Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente*

➤ **Apoyo de la producción regional y protección del medio ambiente**

**Objetivos:**

- Evitar el éxodo rural.
- Mejorar la calidad de vida.
- Promover la organización de los productores.
- Incrementar el capital social.
- Dignificar el trabajo.
- Crear redes de trabajo.
- Comercializar productos regionales de calidad.
- Emplear herramientas y técnicas de trabajo que procuren el cuidado del medio ambiente.

**Destinatarios:**

Pequeños y medianos productores rurales de la zona de influencia de LAR.  
Emprendedores.

**Acciones realizadas:**

✓ **Grupo de productores agropecuarios**

El año 2008 contó con factores desfavorables para el sector agropecuario que requirió redoblar los esfuerzos de la cooperativa para sostener a un grupo importante de asociados y clientes que mantienen una fluida operatoria con la cooperativa. Se continuó con capacitación y formación de los productores para lograr productos de excelente calidad, la preservación de la calidad de la tierra mediante la rotación de cultivos, el uso racional del agua potable, el uso responsable de herbicidas.

Se respaldó financieramente, dentro de las posibilidades de la cooperativa, a los productores en la obtención de insumos.

Prestación de servicios de acondicionamiento y comercialización de la producción, protegiendo su valor en el mercado mayorista.

✓ **Grupo de productores hortícolas**

Los productores hortícolas de LAR conforman un grupo de más de diez familias, quienes reciben el respaldo, tanto en capacitación, asesoramiento, financiamiento y en la comercialización de sus productos en la góndolas del Supermercado LAR. La producción se compone de: calabaza, tomate, lechuga, pepino, morrón, repollo, acelga, achicoria, remolacha, cebolla, espinaca, perejil, cebolla de verdeo, frutilla, zapallo, cubriendo un 40% de la demanda del supermercado.

Durante el año 2008 el clima fue un factor negativo para el rendimiento de la producción, sin embargo, con el esfuerzo de las familias que componen el grupo y el apoyo de LAR, continuó la producción.

✓ **Grupo de productores de hierbas Aromáticas, Condimentarias y Medicinales**

Con el objetivo de respaldar a pequeños productores e incentivar la producción intensiva para pequeñas extensiones, se trabaja en conjunto con los productores, acompañándolos en la producción de especies como *perejil, menta, melisa y orégano*, facilitando el financiamiento para su instalación (insumos, sistemas de riego, etc). Este servicio se paga con lo producido, insertando a la familia rural en la cadena productiva de LAR.

Con el proceso de secado, triturado y envasado se agrega valor a la materia prima, obteniendo productos sanos, naturales y al precio justo para atender las necesidades de Crespo y la región.

Los productores se organizan al realizar las pulverizaciones, utilizando maquinaria de propiedad de la cooperativa, como así también los cortes, realizados con una corta-hileradora que adquirió LAR a través de un subsidio que INAES otorgó a este proyecto asociativo. Estas actividades fomentan el trabajo y la organización de los productores.

La cooperativa colabora con el proyecto de investigación de Hierbas Aromáticas Pampeanas llevado adelante por INTA San Pedro, enmarcado en el proyecto de Hierbas Aromáticas de INTA a nivel nacional. Participa además en el Foro del Orégano Argentino y en el Foro Federal de Hierbas Aromáticas (reconocido por la SAGPyA).

Se encuentra en proceso de implementación, el programa de Buenas Prácticas de Manufacturas para los productores de hierbas aromáticas, con el objetivo de proteger el medio ambiente y optimizar la calidad.

Los productores son asesorados por profesionales de LAR y participan de capacitaciones para su permanente formación, logrando un producto que se diferencia en el mercado por su trazabilidad.

✓ **Nuez pecán.**

Este proyecto del cultivo alternativo de nuez pecán, cuya iniciativa tuvo lugar con vistas al Centenario de la cooperativa, continúa afianzándose entre los productores. Próximamente se comenzará con la comercialización de la nuez pecán fraccionada y envasada por LAR. Los productores continúan recibiendo asesoramiento y charlas periódicas de capacitación. Se logra con este proyecto, incentivar la optimización del uso de las tierras, permitiendo contar con un medio de ahorro a largo plazo para las futuras generaciones.

✓ **Apoyo a institucionales que fomentan el cuidado del medio ambiente**

- Cada año se brinda apoyo económico y en la difusión del proyecto Conciencia de una institución educativa de la ciudad, cuyo objetivo es la concientización en el cuidado del agua.

✓ **Actitud proactiva en el cuidado del medio ambiente**

- La cooperativa realizó campañas de concientización entre los empleados para controlar y reducir el consumo eléctrico, en la utilización de aires acondicionados, luminaria y demás artículos eléctricos de uso diario.

- La sección Ferretería y Corralón de LAR ha incorporado productos orientados hacia el cuidado del medio ambiente, como luminaria de bajo consumo, aires acondicionados y heladeras con sistemas que reducen el consumo eléctrico, puertas, membranas para techos, tejas, ladrillos, pinturas para exterior para techos que protegen las viviendas del calor, entre otros.

Destinatarios: asociados y clientes de la región

✓ **Nueva Fábrica de Alimentos Balanceados NutriLAR**

En el año 2008 se inició la construcción de la nueva planta para la Fábrica de Alimentos Balanceados Nutrilar en un predio propiedad de la cooperativa, situado a la vera de la ruta 131. Finalizada la obra, se trasladará la que actualmente está ubicada en la ciudad de Crespo.

Con este traslado se logrará disminuir la contaminación ambiental por ruidos y polvillo que se genera por la producción en la fábrica, además de contar en las nuevas instalaciones, con moderna tecnología que permite la protección del medio ambiente.

Este proyecto constituye una importante inversión realizada por la cooperativa en un período crítico para el sector agropecuario, que manifiesta el compromiso asumido de respetar el medio ambiente y dar una óptima respuesta a los productores que requieren los productos y servicios de LAR.

Destinatarios: asociados y clientes que demandan alimentos balanceados y la comunidad en general.

## **RESULTADOS**

Conservación de la tierra a través de la diversificación de cultivos y el asesoramiento a productores, logrando:

- Mejor utilización de herbicidas evitando contaminación de ríos y arroyos.
- Fertilización adecuada de la tierra.
- Labranza con herramientas adecuadas

Concientización puertas adentro y hacia la comunidad sobre el consumo responsable del agua potable, de la electricidad y una actitud coherente en las actividades de LAR.

Trabajo en redes con otras organizaciones: INTA, Universidades, etc.

Disminución de la polución y contaminación auditiva con el traslado de la Fábrica de Alimentos Balanceados NutriLAR.

*Plantilla de Presentación de la Segunda "Comunicación sobre el Progreso"*

**Nombre de la Compañía:** *La Agrícola Regional Cooperativa Limitada  
Agropecuaria de Consumo y Servicios Públicos.*

- Principio Diez: *Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión.*

**Objetivos:**

- Respetar la legislación vigente en todo el accionar de la cooperativa, abarcando el ámbito laboral, previsional, impositivo y financiero.
- Inculcar al personal, asociados y clientes de la cooperativa y a los integrantes de su cadena de valor, el respeto por las leyes, un accionar honesto y ético.

**Destinatarios:**

- Personal de la cooperativa, asociados, clientes y demás integrantes de la cadena de valor.

**Acciones realizadas:**

Para cumplir con estos objetivos, no se llevan a cabo ni consienten de terceros, infracciones a la ley. Se procura que los asociados, clientes, empleados y proveedores que mantienen una operatoria con la cooperativa, respeten la legislación vigente para continuar con la relación establecida.

Se dispone de una comunicación fluida con el personal de la cooperativa a través de espacios de reflexión, reuniones de trabajo, mensajes internos vía mail, para evitar acciones deshonestas que son sancionadas en caso de producirse.

El sistema informático de LAR se actualiza y adecua para evitar las actitudes deshonestas por parte de los empleados y personas relacionadas a la cooperativa.

**RESULTADOS**

Con un accionar responsable y respetuoso de las leyes impositivas y financieras, la cooperativa contribuye a las arcas públicas a nivel local, provincial y nacional, con un estricto cumplimiento de los aportes previsionales.

A través de la comunicación entre encargados y empleados se logra aprehender los valores éticos y hacer de los principios cooperativos una forma de vida.

Detección rápida de posibles acciones deshonestas y efectiva resolución de cada caso.